

San Jacinto, 09 de Enero del 2023

RESOLUCION

Nº 16/23

ACTA Nº 01/23

VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, donde se trata gastos de combustible que siempre surge para los vehículos y maquinaria liviana del Mpio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y considerando que es necesario el gasto en combustible para vehículos y maquinaria liviana para poder trabajar, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 20.000,00 en DISA.

El Concejo Resuelve

- 1) Autorizar el gasto de \$ 18.026,00 en DISA, Codalur S.A.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

San Jacinto
CONCEJO
09 de Enero del 2023


CONCEJO


Cristian Ferraro
ALCALDE